

100617

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA  
COMPANIA ANONIMA INMOBILIARIA ROTORUA S.A.

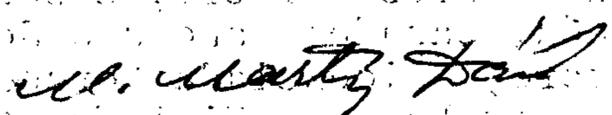
- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA ROTORUA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de agosto de 1985, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85-2-1-1-01895 de 15 AGO. 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 6.784-- el 19 de agosto de 1985.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Carlos Luis Trujillo Febres Cordero, casado; abogado Esteban Amador Rendón, casado; abogado José Joaquín Franco Porras, soltero; licenciada Mercedes Galán Figueroa, soltera; y, Jenny Peña de Villafuerte, casada. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina INMOBILIARIA ROTORUA S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la administración y beneficios de bienes raíces urbanos y rurales, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato autorizado por la Ley y en relación con su objeto. La compañía no podrá dedicarse ni al comercio ni a la industria.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en

numerario S/ 125.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 375.000.00 en el plazo de un año en numerario.

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Carlos Luis Trujillo Febres Cordero; Ab. Esteban Amador Rendón; Ab. José Joaquín Franco Porras; Lcda. Mercedes Galán Figueroa; y, Jenny Peña de Villafuerte.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es administrada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Vicepresidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

además.- Guayaquil, agosto 21 de 1985

  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL